

sábado 13 de noviembre de 2021

# Los edificios públicos municipales de La Laguna tienen capacidad para producir hasta ocho veces más energía de la que consumen

*El Área de Medio Ambiente presenta el primer estudio de Potencial Fotovoltaico de 70 cubiertas de la localidad*



La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Laguna ha presentado hoy el primer estudio del Potencial Fotovoltaico de las instalaciones públicas municipales, un análisis de la capacidad de 70 edificios deportivos, educativos y centros ciudadanos que ha revelado que las azoteas de estas construcciones permitirían generar ocho veces más energía de la que consumen. El estudio abre el camino a la ampliación de la Red Municipal de Instalaciones Fotovoltaicas y a compartir los excedentes energéticos mediante varios mecanismos, que se recogerán en el Plan

municipal de Acción para el Clima y la Energía Sostenible que el Área presentara en las próximas semanas.

Medio Ambiente espera optar a distintas convocatorias de subvenciones y licitar, durante este mandato, hasta 50 de los proyectos analizados en este estudio, una estrategia que permitiría no solo ahorrar los costes del consumo de electricidad del Ayuntamiento, el segundo capítulo de gastos más importante de los presupuestos municipales, sino también, reducir hasta en un 80% unos costes de ejecución que, además, se amortizarían rápidamente.

Así lo explicó el concejal de Medio Ambiente, José Luis Hernández, quien estuvo acompañado del primer teniente de alcalde y concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, y del responsable del estudio, Julián Monedero, de la empresa Dobontech, especializada en consultoría, ingeniería y desarrollo de proyectos de energías renovables y eficiencia energética.

Rubens Ascanio valoró que “La Laguna sigue avanzando en ese compromiso que adquirimos desde el primer pleno del mandato, en el que fuimos el primer municipio de Canarias en declarar la emergencia climática, un camino que, por primera vez en mucho tiempo, supone que La Laguna cuente con un Área de Medio Ambiente con mayúsculas, que apuesta por acciones concretas y aprovecha todos los recursos disponibles para propiciar una transformación sostenible del municipio”.

José Luis Hernández recordó que “ayer ampliamos este compromiso, aumentando los objetivos de reducción de emisiones al 55% antes de 2030 y en el marco de la renovación en el Pleno de nuestra adhesión al Pacto de Alcaldías”, y recordó que “el municipio cuenta con una estrategia para toda esta década, La Laguna: municipio en transición 2030, que, entre sus líneas de acción, incluye la transición hacia la soberanía energética.

“Una de las principales líneas de trabajo que nos marcamos hace ya más de un año es que esta gran infraestructura pública, que incluye instalaciones deportivas, centros ciudadanos, colegios, alumbrado, etc., alcance el mayor grado de autosuficiencia energética posible. Y este estudio nos va a servir para planificar los nuevos proyectos y concurrir al mayor número de convocatorias de subvenciones posibles para desarrollarlos con el menor gasto municipal, que al fin y al cabo costeamos entre todos y todas”, explicó el edil.

Hernández destacó la altísima rentabilidad que tendrían las instalaciones, ya que “una inversión única nos permitiría obtener un ahorro de consumo anual muy importante, teniendo en cuenta, además, que estas instalaciones tienen una duración útil de más de 25 años, por lo que se amortizarían rápidamente. De hecho, según el modelo de autoconsumo empleado, se podría alcanzar un ahorro anual de gasto en electricidad de entre 118.000 y más de 480.000 euros”.

Además, valoró, se estima que podríamos cubrir el 80% de esta inversión a través de subvenciones, por lo que no solo recortamos el coste para las arcas municipales a la vez que reducimos nuestro impacto medioambiental, sino que ese dinero, que ahora se destina a costear el consumo de electricidad de la administración local, se podrá revertir en políticas en beneficio de toda la ciudadanía”.

El estudio, de más de 1.561 folios y que permitirá orientar esa transición energética con mayor seguridad, incluye el análisis de autoconsumo individual óptimo, es decir, el mínimo de instalaciones necesarias para cubrir las necesidades energéticas del edificio, y el autoconsumo colectivo, es decir, aprovechar la capacidad de su superficie.

En este sentido, Julián Monedero recordó que el Real Decreto de Autoconsumo establece criterios de proximidad de hasta 500 metros para compartir la energía, una medida que permitiría avanzar en autoconsumo compartido e, incluso, facilitar suministro a sectores en riesgo de exclusión social. Con esta capacidad máxima, dada la dispersión de los edificios de titularidad municipal, se podría cubrir prácticamente todo el municipio mediante un mallado de instalaciones de consumo compartido.

Como ejemplo, puso el pabellón Juan Ríos Tejera, que requiere unos 15 kWp para cubrir sus necesidades, pero que tendría capacidad para producir 366 kWp. De hecho, las cubiertas de los 70 edificios analizados tendrían un potencial máximo de 8.811 MWh, de modo que, con instalaciones diseñadas para consumo individual, se podría producir el 75% del total de energía necesaria para el funcionamiento de todas las instalaciones municipales y, en el caso del colectivo, 8 veces más.

### **Reducción de CO2 en casi 7.000 toneladas al año**

En cuanto a la reducción de emisiones, con los proyectos de tipo individual, sería de 691 toneladas de CO2 al año, 6.837 toneladas en el caso del colectivo. Asimismo, el coste de las instalaciones alcanzaría los 600.000 euros para el consumo individual y ascendería a 4,8 millones para el modelo de consumo colectivo y compartido.

El estudio, entre múltiples factores, ha analizado el potencial máximo fotovoltaico, ocupando el total de las cubiertas y espacios disponibles con módulos fotovoltaicos sin que se produzcan pérdidas importantes por sombreado. Por otro lado, se ha analizado el potencial óptimo fotovoltaico, minimizando los vertidos de energía eléctrica a la red y maximizando el autoconsumo diurno de la energía producida.

Con este completo análisis, el Ayuntamiento fijará toda la estrategia municipal para los próximos años en el Plan de Acción Municipal para el Clima y la Energía Sostenible (PACES). No obstante, durante estos meses, la Concejalía de Medio Ambiente ha adelantado varios proyectos altamente viables para optar a todas las convocatorias públicas.

Recientemente, el IDAE ha concedido una subvención de más de 800.000 euros para dotar a 9 centros ciudadanos de las instalaciones fotovoltaicas que permitirán que se autoabastezcan, así como colocar tres pérgolas solares para la recarga de vehículos en el parque móvil de la Policía Local y en los estacionamientos de Las Quinteras y Rodríguez Moure. Ya se están ultimando los pliegos para licitar la ejecución de estos 12 proyectos y se está trabajando en otras cinco propuestas para centros educativos, así como colaborando con la ciudadanía para promover la creación de comunidades energéticas.